



Asuntos públicos/ Mejora calificación financiera

Por: Eduardo Coronel Chiu

Seguramente la nota será tomada con reservas por los escépticos y cuestionada por detractores, pero el último reporte de la calificadoradora de créditos de la agencia Fitch Rating, Sección México, difundido por esa firma el pasado viernes, elevó la calificación de las finanzas públicas de Veracruz.

En sus claves de escala la calidad crediticia del estado subió a BBB(mex) desde BBB-(mex) es decir, le quitaron un signo negativo a la relación entre sus ingresos-gasto y deuda y le concedieron una perspectiva Estable.

Basada en información pública de créditos y compromisos de pago, como de las cuentas públicas hasta 2013 y los avances del ejercicio a junio de 2014, la calificadoradora encontró rasgos de mejoría en las finanzas estatales. Según su análisis, el alza en la calificación se debe no a que sea barco, sino a que constató un “fortalecimiento de la flexibilidad financiera de los dos últimos años”, compuesto por un repunte relativo de los ingresos junto con una disminución significativa del pasivo no bancario y una baja en el gasto operacional a causa de sistemas de control más robustos (éstos no se apellidan Audirac, que acaba de llegar). Y en ese marco, a las expectativas de la reciente reforma a la ley del IPE.

Limitantes

Sin dejar de reconocer que el monto de la deuda a largo plazo es elevado (38 mil 172 millones de pesos, entre créditos bancarios y emisiones bursátiles, al 30 de junio), y que en el corto plazo podría aumentar la erogación por amortizaciones de capital y servicio de la deuda, también admite que su pago tiene “certidumbre y predictividad” y que el Gobierno del Estado ha cumplido sus compromisos.

Por otro lado, aparte de la deuda, la otra limitante de la calificación, los pasivos contingentes (pago futuro de pensiones), tiene ya una nueva evaluación, a partir de la promulgación de la nueva ley del IPE, la cual, aunque implica una mayor aportación del estado en su contribución patronal, al aumentar en un punto la cuota de los trabajadores, la antigüedad en 5 años y fijar un tope al monto de pensiones, generará ahorros netos en los subsidios gubernamentales en el mediano y largo plazo. “La contingencia continúa, aunque a nivel menor”, sostiene la calificadoradora.

Ingreso-gasto y pasivos de corto plazo

El año previo en el renglón de ingresos, como es sabido en extremo dependientes de las transferencias del Gobierno Federal, como todos los estados, Veracruz tuvo un incremento de 6.8%; pero en el gasto operacional, una baja de 2.9%, significativa pues iba con la inercia a la alza.

Además, se redujeron los pasivos a corto plazo. Al 30 de junio contabilizaron un pasivo de 3 mil 825 millones, cuando el año previo en el mismo periodo era de 5 mil 449 millones, supuestamente habrían pagado o negociado un monto de 1,624 millones de pesos. Aparte de lo que vaya a cubrir el secretario de Finanzas Audirac con su ofrecido sistema de paguitos al que ayer se refirió.

La flexibilidad de las finanzas públicas en 2013 permitió destinar mayores recursos propios a inversión, y por ello, reducir su dependencia de financiamiento bancario y pasivo circulante para realizar el plan de obra, revirtiendo la tendencia de tres años previos en que el aumento de deuda no se reflejaba totalmente en la inversión.

Un escalón pero subieron de calificación. Fitch Ratings, con todo, se amarra el dedo; declara que su reporte constituye una opinión sobre la calidad crediticia del estado de Veracruz y sus financiamientos, que las cifras no fueron auditadas por ellos, por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora y/o de la fuente que la emite.